

DIPUTACIONES VASCONGADAS

OFICINA:

ARENAL, 7, 2.º

TELÉFONO 15.031

MADRID 28 julio 1932.

0

Señor Don Teodoro Olarte.

Vitoria.

Mi distinguido amigo y Presidente:

En mi poder su carta de 26 del corriente y en contestación a la misma he de manifestarle que en la mañana de hoy he celebrado una conferencia con el señor Mendizabal, el que me ha manifestado que de mañana a pasado mandará la liquidación y todos los documentos al Ministerio de Obras públicas y el Negociado de Explotación de Ferrocarriles será el que envíe todos los datos, probablemente, sin hacer la liquidación de intereses a la Intervención general de la Administración del Estado del Ministerio de Hacienda, para que contabilice lo que se adeuda a las Diputaciones, a fin de que se incluya la cantidad necesaria en el próximo presupuesto.

Como usted vé la batalla de los intereses hemos de darla en la Intervención general, y como el Diputado Sr. Dorao, cuando estuvo en ésta ultimamente, me dejó los datos necesarios para defender este aspecto de la cuestión, tan pronto pase el expediente a Hacienda me personaré en dicho Centro directivo para ver si consigo dicha liquidación de intereses, pues seguramente el Negociado de Explotación no hará nada, aunque yo lo intentaré y lo dejaré para que lo resuelva Hacienda.

Olvidé preguntar al señor Mendiábal el estado del asunto de

de las aguas de Maestu, pero mañana le llamare por teléfono y con lo que me diga me enteraré yo personalmente de esta cuestión en el Ministerio de Obras públicas y le escribiré.

Siempre a sus órdenes, se reitera su afmo. y atento amigo

s. s. q. e. s. m.

Fernando Piñero